



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 18 de febrero de 2008 - Número 73 Página 1589

SUMARIO

8. INFORMACIÓN

Fijación del día, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio y orden de actuación de los opositores.

- Convocatoria para la provisión, por oposición, de una plaza de funcionario del Cuerpo Subalterno, Escala de Ujieres, del Parlamento de Cantabria.

8. INFORMACIÓN.**8.3. RÉGIMEN INTERIOR.**

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DEL CUERPO SUBALTERNO, ESCALA DE UJIERES, DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Fijación del día, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio y orden de actuación de los opositores.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria para la provisión, por oposición, de una plaza de funcionario del Cuerpo Subalterno, Escala de Ujieres, del Parlamento de Cantabria, aprobada por la Mesa-Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 15 de octubre de 2007, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 19, correspondiente al día 18 de octubre de 2007, el Tribunal calificador, en reunión celebrada el 15 de febrero de 2008, ha

acordado lo siguiente:

1º. Fijar la fecha, hora y lugar para la celebración del primer ejercicio de la oposición para el día 26 de febrero de 2008, martes, a las 9:00 horas, en la sede de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), C/ Alta número 82, de Santander, al que los aspirantes deberán asistir provistos del documento nacional de identidad.

2º. El orden de actuación de los opositores para el llamamiento, la realización y lectura de los ejercicios se efectuará a partir del opositor N° 13, D. Pablo Cabieces García, con DNI n° 72.042.175.

Lo que se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de febrero de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)